



© Jean & Nathalie CC-license 2.0 flickr.com - photo récadrée

Impression Online printers GmbH

espaces



n° 21 Enero 2014

Boletín trimestral, 46, rue de Mühlenbach. L-2168 Luxembourg

PERIODIQUE



Envois non distribuables à retourner à:
L-3290 BETTEMBOURG

PORT PAYÉ
PS/678

Las elecciones europeas se acercan a Differdange

“JE VIS ICI, JE VOTE ICI” es la lema del proyecto de la Maison des Associations que llama la atención sobre la importancia para los extranjeros que viven en el país de implicarse en la vida política de Luxemburgo.

La FAEL, como parte de la Maison des Associations, y con la ayuda de una de nuestras asociaciones federadas, la Asociación de Padres de Familia de Differdange, también ha querido implicarse en este proyecto. Juntos acudiremos a Differdange, el próximo **8 de febrero**, coincidiendo con el día nacional de las inscripciones en las listas electorales, donde informaremos sobre las cuestiones prácticas de la inscripción.

En esta ocasión, instalaremos en el centro de la ciudad un stand en el que explicaremos, a quien esté interesado, cómo inscribirse en las listas en Luxemburgo. Nos ayudará en esta aventura un equipo de actores que representará pequeñas piezas cómicas.

También participarán en las jornadas los voluntarios europeos de todas las federaciones de la Maison des Associations que prestan su ayuda a diario, además de miembros de las asociaciones.

Esta parada en Differdange no es la única que el proyecto de la Maison des Associations tiene prevista para informar a los extranjeros sobre su derecho al voto en Luxemburgo: el stand informativo y el grupo de actores tienen otras 4 citas en el país.



Un proyecto de:



Con la colaboración de la Asociación de Padres de Familia de Differdange:



Próximas actividades:

WILTZ, el 30 de enero.

DIFFERDANGE, el 8 de febrero.

DUDELANGE, el 6 de febrero.

GREVENMACHER, el 15 de febrero.

ETTELBRUCK, el 22 de febrero.

Queridos amigos y amigas:

Os mandamos esta edición especial de nuestro boletín ESPACES para informaros sobre las elecciones al Parlamento Europeo del próximo mes de mayo y sobre el derecho que tenemos como extranjeros comunitarios residentes en Luxemburgo a inscribirnos en las listas de este país para poder votar aquí donde vivimos.

Como sabréis, asuntos tan cotidianos como la itinerancia (roaming) de nuestros teléfonos móviles, la construcción de algunas de las carreteras por las que nos movemos, la libre circulación entre las fronteras o los estándares de calidad de la comida que compramos se deciden en el seno de la Unión Europea. Sin olvidar otros asuntos que afectan igualmente a nuestra vida diaria, pero cuya materialización resulta más difusa, como la defensa de los derechos humanos o la protección del medio ambiente.

Es innegable que la imagen de la Unión Europea y, por lo tanto, de su Parlamento, no está hoy en día en su mejor momento. Sin embargo, creemos que esa neblina no debe ocultarnos la realidad. El Parlamento Europeo funciona como ágora moderna de todos los ciudadanos europeos, donde tenemos la capacidad de influir en los temas que nos conciernen y nos interesan. No debemos olvidar que el desarrollo de las competencias del Parlamento Europeo tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, con la consiguiente incidencia en las legislaciones nacionales que nos afectan directamente a todos, hace aún más importante, si cabe, nuestra participación en estas elecciones.

Además, como migrantes que somos y que fuimos, no podemos obviar el sistema fronterizo gestionado por las instituciones europeas del que nos beneficiamos hoy. Sin embargo, para los ciudadanos de países situados fuera del espacio Schengen este sistema sigue marcando diferencias de derechos y de deberes entre las personas.

Precisamente por todo esto, no nos podemos permitir observar la evolución del Parlamento Europeo desde la barrera, sino que debemos intervenir en las decisiones a través de nuestro voto, especialmente en estos momentos de cambio que estamos viviendo.

Por eso, desde la FAEL os animamos no solo a que votéis en las elecciones europeas sino a que ejerzáis este derecho democrático por las listas de Luxemburgo, ya que de esta manera podemos implicarnos, además, a nivel europeo, en el debate político de este país. Muchos de nosotros llegamos a Luxemburgo hace varios años, otros más recientemente, pero para todos se trata de una oportunidad única para involucrarnos en la vida política del país en el que vivimos.

Edita:



Federación de Asociaciones de Españoles en Luxemburgo

46, rue de Mühlenbach
L-2168 Luxembourg
Horario de oficina de 10:00 a 13:00
previa solicitud de cita

Tel: + 352 26 68 31 09-20
Fax: +352 26 68 39 09
info@fael.lu
www.fael.lu

Número editado por la:



ELECCIONES EUROPEAS DE 2014 / PORQUE PUEDO VOTAR, ME INSCRIBO

En las elecciones europeas de 2014 podrán expresarse todos los ciudadanos de la Unión Europea residentes en Luxemburgo.

¡Inscríbese antes del 28 de febrero de 2014!

El 25 de mayo de 2014 se celebrarán las elecciones europeas, cuando el conjunto de los ciudadanos europeos elegirán a sus representantes en el Parlamento Europeo.

Si es usted ciudadano europeo, ya sea luxemburgués o de otra nacionalidad, tiene derecho a votar en las elecciones al Parlamento Europeo.

¡Ejerza su derecho y exprese su opinión!

¿Por qué votar?

El Parlamento Europeo representa y defiende los intereses de los ciudadanos a escala europea.

Entre otros, es responsable de aprobar la legislación en el plano europeo, que repercute en numerosos aspectos de nuestra vida cotidiana.

Por lo tanto, votar es participar en la definición de la política europea.

¿Quién puede votar?

Los luxemburgueses están inscritos de oficio en el censo electoral y se les convocará a las elecciones automáticamente.

Si no es usted luxemburgués, pero sí ciudadano de la Unión Europea, puede, en principio, elegir a los diputados europeos de su país de origen u optar por participar en la elección de los representantes luxemburgueses en el Parlamento Europeo.

En este último caso, debe:

- tener al menos 18 años de edad el día de las elecciones;
- residir en Luxemburgo;
- e inscribirse antes del 28 de febrero de 2014 en el censo electoral de su municipio de residencia.

¿Cómo inscribirse en el censo electoral?

Para inscribirse en el censo electoral, basta con presentarse en su administración municipal provisto de un documento de identidad en vigor y cumplimentar allí mismo una solicitud de inscripción.

Puede inscribirse en cualquier momento. Sin embargo, para poder participar en las elecciones europeas del 25 de mayo de 2014, debe inscribirse antes del 28 de febrero de 2014. La inscripción es gratuita.

Una vez inscrito, lo seguirá estando mientras resida en Luxemburgo. Puede darse de baja en cualquier momento. Votar es obligatorio en Luxemburgo. También se puede votar por correo.

(Atención: estar inscrito en el censo electoral para las elecciones municipales no le da derecho a votar en las elecciones europeas. Se trata, en efecto, de dos censos diferentes, por lo que es necesario inscribirse en cada uno de ellos).

¿Cómo votar?

Varios días antes de las elecciones, recibirá una convocatoria en la que se le indicará el lugar, la fecha y el horario de votación, así como las instrucciones para votar.

En las elecciones europeas deben elegirse seis candidatos para el Gran Ducado de Luxemburgo: puede seleccionar una lista de seis candidatos o dar su voto a seis candidatos distintos, ya figuren en la misma lista o en listas distintas.

Los escaños se asignarán a los candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos.

Votar es un derecho. ¡Participemos en las elecciones europeas del 25 de mayo de 2014!

Información adicional

- Información útil sobre el derecho de voto de los ciudadanos no luxemburgueses: www.jepeuxvoter.lu
- Juego de preguntas «Je vote»: www.jevote.public.lu
- Información general sobre las elecciones: www.elections.public.lu y www.guichet.lu
- Contacto: info@olai.public.lu

jepeuxvoter.lu
ichkannwaehlen.lu
icanvote.lu
eupossovoter.lu



Mesa redonda LA PARTICIPACIÓN EXTRANJERA EN LAS ELECCIONES EUROPEAS

A medida que se acercan las elecciones al Parlamento Europeo, necesitamos aclarar, discutir y abordar algunos asuntos relativos a la participación de los ciudadanos europeos en las listas electorales de otro país diferente al de origen, en este caso Luxemburgo.

Con este objetivo, se celebrará el día 6 de febrero, en la Maison de l'Europe, a las 19.00 horas, una mesa redonda en la que participarán dos expertos del tema, uno de Luxemburgo y otro de España.

Los invitados son David Wagner, concejal de déi Lénk en el ayuntamiento de Luxemburgo, y Pedro Chaves, profesor de ciencia política en la Universidad Carlos III y portavoz de Izquierda Abierta en Madrid, que nos acompañarán en este análisis de la participación extranjera en las elecciones europeas cuyas conclusiones adquieren más importancia en Luxemburgo, donde los extranjeros representan un porcentaje muy elevado del electorado.

La elevada abstención en muchos países miembros, la obligatoriedad del voto en otros, la inclusión de ciudadanos europeos en las listas electorales del país en el que residen, la visión de las elecciones al Parlamento Europeo desde España y desde Luxemburgo, el punto de vista de los ciudadanos y de los partidos, son algunos de los temas que se tratarán en esta cita. Asuntos que merece la pena abordar teniendo en cuenta que en Luxemburgo, ahora más que nunca, las campañas políticas tienen que dirigirse a un electorado de diferentes nacionalidades.

Esta iniciativa, organizada por la asociación Foro Ciudadano de Luxemburgo, ofrecerá argumentos para la reflexión, ya que tenemos la posibilidad de elegir dónde ejercer nuestro derecho al voto, en nuestro país de origen o en el de residencia.



Para recibir más información podéis contactar la asociación organizadora del evento:

Foro Ciudadano
foroocl@hotmail.com



Os esperamos el día 6 febrero a las 19 !

Maison de l'Europe
Centre d'information européen
7, rue du Marché-aux-Herbes
L-2920 Luxembourg

